

Revista Médico-Farmacéutica

AÑO III.

CASTELLON 7 DE OCTUBRE DE 1881.

NÚM. 64.

SUMARIO.—*Seccion profesional*: Una advertencia al señor Subdelegado de este partido.—Nuestros compañeros en el municipio.—*Seccion científica*: Tratamiento moral de los enagnados (concluirá).—Hiperinosis (autopsia).—Los alcaloides cadavéricos.—*Revista de la prensa*: Nacional.—Distocia por obliteracion del orificio uterino.—Análisis cualitativa de los sulfatos de quinina, quinidina, cinconina y cinconidina.—Estrangera.—Tratamiento de la indigestion.—Terapéutica.—Tratamiento de la corea por el arsénico.—El tuya como antisifilítico.—Tratamiento del prurigo rebelde.—El sulfato de cadmio en las opacidades de la córnea.—Tratamiento del lupus por el tilato de sosa.—Píldoras hemostáticas.—Tratamiento de la constipacion.—La epilepsia y el trifosfato argéntico.—*Crónica*.—*Publicaciones recibidas*.—*Vacantes*.—Cubiertas, anuncios.

SECCION PROFESIONAL

Por si nuestro celoso Subdelegado lo ignora, llamamos su atencion sobre el doctor á que se refiere el siguiente suelto que tomamos de *El Siglo Médico*:

«DOCTOR APROVECHADO.—Segun dice un apreciable colega, parece ser que en Cervera (Lérida) ha sentado sus reales un señor Ferrari, doctor *dental* por todas las universidades extranjeras y por el famoso Colegio de Madrid, quien á ciencia y paciencia del Subdelegado y demás profesores de aquella poblacion, se dedica al tratamiento de todas las enfermedades, facilitando además los medicamentos necesarios.

Decididamente son aprovechados los doctores dentales. No se contentan ya con lucir su título y extraer muelas, sino que visitan enfermos y elaboran y expenden medicamentos. ¿Qué dice á todo esto la Direccion de Beneficencia y Sanidad? Si le parece debe dictar una orden disponiendo que el susodicho y sus compañeros no sean molestados por nadie. Cuentan con el título superior académico de Triviño é hijos, y esto basta para que se les consienta el ejercicio enterito de la medicina y de la farmacia. De como un doctor *dental* puede llegar de *sacamuélas* á médico y farmacéutico. ¡Es mucho *orden* éste, que hace en España las delicias de los doctores y licenciados de verdad!»

Nosotros nos limitamos á decirle al señor Subdelegado del partido que el *doctor dental* está entre nosotros haciendo de las suyas.

*
*
*

Creemos no se harán esperar más tiempo las importantes reformas que exige el ramo de Sanidad municipal en esta ciudad; y opinamos así

porque muy pocas, ó ninguna vez, ha tenido tanta representacion, como actualmente, la clase médica en nuestro municipio. A los señores Esteve y Tárrega que hace tiempo desempeñaban el cargo de concejales, tenemos que añadir el señor Segarra (D. Manuel) que tomó posesion el sábado último, y creemos que muy pronto les acompañará el señor Maña que no tomó posesion el 1.º del actual por hallarse enfermo.

De modo, que en breve tendremos en el municipio cuatro ilustrados y entusiastas compañeros que indudablemente han de hacer cuanto puedan (y pueden mucho) para que el servicio sanitario municipal sea un hecho de resultados prácticos para los enfermos pobres, hoy poco menos que abandonados, por la pésima organizacion de dicho servicio, y á pesar de los laudables esfuerzos de los médicos titulares.

SECCION CIENTIFICA

TRATAMIENTO MORAL DE LOS ENAGENADOS.

Hoy los pobres locos ya no son entregados á la hoguera como brujos ó endemoniados, ni sirven de espectáculo recreativo á un público cruel que paga su estipendio, para que aquellos le sirvan de irrisible distraccion. La caridad cristiana por un lado, y la filantropía civilizadora de nuestro siglo, han levantado para estos infelices, establecimientos benéficos, emancipándoles de la lúgubre mazmorra y del hacinamiento más repugnante.

Pero el paso más acertado, en mi concepto, de la psiquiatría moderna, ha sido la casi abolicion de los medios coercitivos violentos empleados en la curacion de los alienados, sustituyéndolos por medios más suaves, y dando importancia suma á los medios morales.

Este mal trazado artículo se encamina á probar, por medio de hechos prácticos, que el tratamiento moral es el que debiera constituir la indicacion fundamental de esta clase de enfermedades, y que los medios farmacológicos debieran quedar reducidos á escaso número de aquellas, en que la enfermedad mental reconociera como causa alteraciones somáticas de los centros nerviosos.

Hoy se confunde lastimosamente el tratamiento moral con los otros tratamientos; y consiste en que la tendencia de los organicistas, y como afines á estos los materialistas, es asignar á las alteraciones anatomopatológicas de los órganos, demasiada importancia, incurriendo en el ab-

surdo de asimilar las funciones intelectuales, á las demás funciones orgánicas.

Y dicen: no hay enfermedad alguna idiopática ó esencial; las alteraciones funcionales responden siempre á alteraciones orgánicas, el grupo de las neurosis está llamado á desaparecer del cuadro nosológico, la histología ha marchitado muchas de las hojas de aquel árbol y con la poderosa ayuda de la microscopia no está lejano el día, en que para cada enfermedad, corresponda como causa la modalidad de los elementos de un órgano.

Y porque se ha llegado á probar con los auxilios de la fisiología experimental y de la histología, que la epilepsia está ligada á ciertas lesiones anatómicas del bulbo raquídeo, protuberancia anular y cuerpos estriados, que el tétano espontáneo resulta de un proceso flogístico, seguido de exudación serosa entre los haces cefálicos afectes al movimiento, (cordones anteriores de la médula, el bulbo, la protuberancia, los pedúnculos cerebrales y los cuerpos estriados); que la catalepsia depende de una isquemia de los tálamos ópticos, núcleos de sensibilidad, de la cual resulta falta de compensación, de la acción tónica que es propia de los centros del movimiento; que la parálisis agitante es efecto de la esclerosis de la protuberancia; que la parálisis general de los alienados corresponde á un proceso regresivo del cerebelo, coincidente con otro irritativo de los tálamos ópticos y sustancia gris de las circunvoluciones; que las alucinaciones sensoriales son resultados de trastornos dinámicos ú orgánicos de algunos de los núcleos de los tálamos ópticos; que la afasia está sostenida por un desorden anatómico en la tercera circunvolución del lóbulo cerebral anterior izquierdo, porque antes estaban incluidas todas estas enfermedades en el grupo de las neurosis y por consiguiente, desconocida la lesión anatómica, han creído que los desvíos de la inteligencia están en el mismísimo caso que esta clase de neurosis.

En muchas de las obras de los frenópatas modernos, y alguno de ellos español, que he tenido el gusto de leerles, vereis prescindir de una manera absoluta del alma racional, para darles preponderancia suma á las células cerebrales.

Si es verdad que de la unión del espíritu racional y el cuerpo resulta el ser humano y que por ley de relación y concomitancia las enfermedades del cuerpo se reflejan en el alma y viceversa, no es verdad que el cerebro sea el órgano esencial de la inteligencia, pudiéndose asegurar que las células cerebrales, en la producción de las ideas, juegan un papel puramente pasivo, y en muchas de ellas, nulo.

Que las enfermedades del cerebro produzcan alteraciones en la inteligencia, se concibe; porque siendo el centro receptor de las impresiones sensoriales, mal podrá transmitir éstas al alma para transformarlas en ideas en un estado anormal; pero que las enfermedades de la inteligencia se reflejen siempre en alteraciones del cerebro, es un absurdo.

Aun admitiendo el Sthalianismo ó animismo de Sthal, sistema admitido solo por algunos filósofos y teólogos rancios, que quieren que el alma

sea el principio vital que dirige y preside el conjunto solidario de las funciones del organismo, enfermaria el cerebro como cualquier otro órgano, faltándole la influencia conservadora y sabia de tal principio; más no enfermaria como órgano productor de las funciones intelectuales, como quieren suponer.

En todas las ideas que los psicólogos llaman suprasensibles, ni tan siquiera como medio interviene el cerebro. En las ideas internas basadas en nociones anteriores, y en las universales, la influencia cerebral es nula también. Y por consiguiente, las enfermedades mentales en su gran mayoría, pueden ser, y deben ser, pensando racionalmente, perturbaciones del espíritu, en cuanto á potencia sustancial que piensa, siente y quiere.

El alma es un principio sustancial, y como á tal, no solo puede crear ideas por sí y ante sí, aun unida al cuerpo, sino fuera de él, y esta sustancialidad del alma, olvidada por los frenópatas materialistas, es á la que debian atender principalmente para sus indicaciones curativas.

Sentadas, pues, estas falsas premisas, dicen ellos: no se puede establecer línea divisoria en cuanto á los efectos, entre el tratamiento moral y el farmacológico, pues proponiéndose como fin hacer desaparecer la modalidad anormal de la célula cerebral que motiva la locura, el estado hígido del cerebro nos dará indudablemente la normalidad de la inteligencia.

Yo creo debieran establecerse para esta clase de tratamientos dos grandes grupos: 1.º Locuras sintomáticas, ya de neurosis ya de estados morbosos cerebrales. 2.º Locuras idiopáticas ó trastornos puramente psíquicos.

Para el primer grupo, los medios farmacológicos pueden, tener una determinada eficacia, porque tienden á restablecer por sus acciones dinámicas y químicas al estado anatomo-fisiológico á algunos órganos.

Para el segundo grupo, el tratamiento moral, y únicamente para calmar ó hacer desaparecer algun síntoma, debiera permitirse el medicamento.

Distinguidos alienistas han adoptado este último modo de ver, entre ellos, Conolly de Hamwell, el doctor Morel, médico jefe de San Jon, Griesinger, Leuret y otros.

Estudiar detenidamente la enfermedad mental, dirigir y sostener con alimentos intelectuales á ese espíritu débil y enfermizo, hasta regenerarle por completo: Hé aquí el objetivo que debe perseguir el médico en esta clase de afecciones.

Las cinco historias de mi práctica particular que trazaré á grandes rasgos, prueban de una manera evidente la poderosa eficacia del tratamiento moral en las locuras idiopáticas.

Bien quisiera estenderme en detalles y consideraciones sobre estos casos, pero temo ser pesado á los amables lectores de la REVISTA, por lo que haré solo su enumeracion.

Concluirá.



HUPERINOSIS.

AUTOPSIA.

El día 14 de Setiembre actual, entra en la sala de medicina del hospital militar de Valladolid un soldado, batidor del regimiento caballería de Albuera, en estado tan alarmante, que el médico de la sala provoca una consulta, después de mandarle administrar los sacramentos.

Examino al enfermo en compañía de los dignos compañeros y le encuentro pálido y cianótico, con labios amoratados, como el que tiene mucho frío; la piel con manchas oscuras, efecto de la alteración en la circulación; sudor frío, que moja los cabellos; pulso filiforme y frecuente; disnea pronunciada; descomposición de las facciones; ojos entelados; decaimiento profundo...

A las diez de la mañana murió.

¿Qué enfermedad ha producido la muerte tan rápida de este individuo, y cómo no ha pasado al hospital con oportunidad?

Tomados antecedentes, resulta, que hace unos ocho días no estaba del todo bueno: pero andaba por todas partes y no le acobardaba el mal. Le salió un flemon en la cara y el médico le dispuso un cocimiento de malvavisco. Dos días antes de su ingreso en el hospital, ya su ánimo decayó. Le visitó el médico y dispuso la baja para dicho establecimiento.

Siendo un caso tan interesante, procedimos á la autopsia, para que nos revelara los misterios, pues aun cuando por los síntomas podía diagnosticarse una pulmonía generalizada en ámbos pulmones, abrigábamos algunas dudas sobre los detalles de la afección.

Autopsia, día 15 de Setiembre á las diez de la mañana.—Abiertas las cavidades, según costumbre, se observó la coloración de los músculos bastante subida y oscura. El edor es insoportable, á pesar de que solo hace veinte y cuatro horas que ha muerto el individuo.

La parte interior de la pared torácica anterior tiene una arborización venosa, que le da un cierto color de berengena; y en algunos puntos se ven úlceras en la pleura, cubiertas por exudaciones grisáceas, y en parte de color verde-oscuro; lo que también se observa en varios puntos de la pleura costal.

Los pulmones están ingurgitados en toda su extensión (esplenización), y la superficie, ó sea la pleura pulmonal, presenta algunos puntos de color blanco amarillento, que son concreciones fibrinosas.

Hay bastante serosidad en las pleuras.

Se saca el corazón que ofrece un color rojo lívido. El pericardio está inyectado; hay pericarditis; y abiertos los ventrículos se nota el endocardio, igualmente inyectado por la endocarditis.

Coágulos sanguíneos abundantes ocupan el interior de la cavidad car-

sea el principio vital que dirige y preside el conjunto solidario de las funciones del organismo, enfermaria el cerebro como cualquier otro órgano, faltándole la influencia conservadora y sabia de tal principio; más no enfermaria como órgano productor de las funciones intelectuales, como quieren suponer.

En todas las ideas que los psicólogos llaman suprasensibles, ni tan siquiera como medio interviene el cerebro. En las ideas internas basadas en nociones anteriores, y en las universales, la influencia cerebral es nula también. Y por consiguiente, las enfermedades mentales en su gran mayoría, pueden ser, y deben ser, pensando racionalmente, perturbaciones del espíritu, en cuanto á potencia sustancial que piensa, siente y quiere.

El alma es un principio sustancial, y como á tal, no solo puede crear ideas por sí y ante sí, aun unida al cuerpo, sino fuera de él, y está sustancialidad del alma, olvidada por los frenópatas materialistas, es á la que debian atender principalmente para sus indicaciones curativas.

Sentadas, pues, estas falsas premisas, dicen ellos: no se puede establecer línea divisoria en cuanto á los efectos, entre el tratamiento moral y el farmacológico, pues proponiéndose como fin hacer desaparecer la modalidad anormal de la célula cerebral que motiva la locura, el estado hígido del cerebro nos dará indudablemente la normalidad de la inteligencia.

Yo creo debieran establecerse para esta clase de tratamientos dos grandes grupos: 1.º Locuras sintomáticas, ya de neurosis ya de estados morbosos cerebrales. 2.º Locuras idiopáticas ó trastornos puramente psíquicos.

Para el primer grupo, los medios farmacológicos pueden, tener una determinada eficacia, porque tienden á restablecer por sus acciones dinámicas y químicas al estado anatomo-fisiológico á algunos órganos.

Para el segundo grupo, el tratamiento moral, y únicamente para calmar ó hacer desaparecer algun síntoma, debiera permitirse el medicamento.

Distinguidos alienistas han adoptado este último modo de ver, entre ellos, Conolly de Hamwell, el doctor Morel, médico jefe de San Jon, Griesinger, Leuret y otros.

Estudiar detenidamente la enfermedad mental, dirigir y sostener con alimentos intelectuales á ese espíritu débil y enfermizo, hasta regenerarle por completo: Hé aquí el objetivo que debe perseguir el médico en esta clase de afecciones.

Las cinco historias de mi práctica particular que trazaré á grandes rasgos, prueban de una manera evidente la poderosa eficacia del tratamiento moral en las locuras idiopáticas.

Bien quisiera estenderme en detalles y consideraciones sobre estos casos, pero temo ser pesado á los amables lectores de la REVISTA, por lo que haré solo su enumeracion.

Concluirá.



HIPERINOSIS.

AUTOPSIA.

El día 14 de Setiembre actual, entra en la sala de medicina del hospital militar de Valladolid un soldado, batidor del regimiento caballería de Albuera, en estado tan alarmante, que el médico de la sala provoca una consulta, después de mandarle administrar los sacramentos.

Examino al enfermo en compañía de los dignos compañeros y le encuentro pálido y cianótico, con labios amoratados, como el que tiene mucho frío; la piel con manchas oscuras, efecto de la alteración en la circulación; sudor frío, que moja los cabellos; pulso filiforme y frecuente; disnea pronunciada; descomposición de las facciones; ojos entelados; decaimiento profundo...

A las diez de la mañana murió.

¿Qué enfermedad ha producido la muerte tan rápida de este individuo, y cómo no ha pasado al hospital con oportunidad?

Tomados antecedentes, resulta, que hace unos ocho días no estaba del todo bueno: pero andaba por todas partes y no le acobardaba el mal. Le salió un flemon en la cara y el médico le dispuso un cocimiento de malvavisco. Dos días antes de su ingreso en el hospital, ya su ánimo decayó. Le visitó el médico y dispuso la baja para dicho establecimiento.

Siendo un caso tan interesante, procedimos á la autopsia, para que nos revelara los misterios, pues aun cuando por los síntomas podía diagnosticarse una pulmonía generalizada en ámbos pulmones, abrigábamos algunas dudas sobre los detalles de la afección.

Autopsia, día 15 de Setiembre á las diez de la mañana.—Abiertas las cavidades, según costumbre, se observó la coloración de los músculos bastante subida y oscura. El odor es insoportable, á pesar de que solo hace veinte y cuatro horas que ha muerto el individuo.

La parte interior de la pared torácica anterior tiene una arborización venosa, que le da un cierto color de berengena; y en algunos puntos se ven úlceras en la pleura, cubiertas por exudaciones grisáceas, y en parte de color verde-oscuro; lo que también se observa en varios puntos de la pleura costal.

Los pulmones están ingurgitados en toda su extensión (esplenización), y la superficie, ó sea la pleura pulmonal, presenta algunos puntos de color blanco amarillento, que son concreciones fibrinosas.

Hay bastante serosidad en las pleuras.

Se saca el corazón que ofrece un color rojo lívido. El pericardio está inyectado; hay pericarditis; y abiertos los ventrículos se nota el endocardio, igualmente inyectado por la endocarditis.

Coágulos sanguíneos abundantes ocupan el interior de la cavidad car-

diaca, y véñse en ellos los coágulos de fibrina, sacándose uno, cuyo aspecto hace dudar si es un pedazo de cartílago de ocho centímetros de largo y uno de ancho. El resto de lo que forma los coágulos es de consistencia de barro y de color negro.

El hígado congestionado, al corte deja escapar sangre negruzca.

DEDUCCIONES.

El individuo ha muerto asfixiado por la falta de hematosis y alteracion en la circulacion y respiracion. En la sangre habia un exceso de fibrina, ó mejor dicho, de fibrinógeno, como lo demuestran los abundantes coágulos de una sustancia dura y color blanco amarillento. Es la hiperinosis de Virchow. Una flegmasia generalizada en todos los órganos del pecho y parte de los del vientre.

Ninguna cicatriz de sangrias se observó, ni de sanguijuelas. No se le ha hecho ninguna evacuacion sanguínea. El curso de la enfermedad ha sido rapidísimo; pero en su principio latente, insidioso y traidor. Haminado la constitucion en términos que cuando se han declarado los síntomas alarmantes, no ha habido tiempo para que una terapéutica acertada pudiese oponerse á los estragos del mal.

En el dia, hay una oposicion obstinada á la sangria, oposicion que forma contraste con la prodigalidad con que se ha usado no há muchos años. Verdad es que cuando las enfermedades son intensísimas, los remedios no alcanzan á combatir las; pero tambien es verdad que no podemos mirar con desden los recursos más poderosos de la terapéutica, y entre ellos la sangria.

Fajarnés.

LOS ALCALOIDES CADAVERICOS.

Al llegar á nuestro conocimiento la noticia del importante descubrimiento de las bases aisladas por el profesor Selmi de las materias orgánicas en putrefaccion, bases dotadas, como se sabe, de un conjunto de caracteres físicos y químicos semejantes á los que ofrecen los alcaloides vegetales, algo titubeamos antes de publicar nuestro primer artículo en la *Gaceta Médica de la Habana*, porque temíamos la fundada alarma que su publicacion pudiera ocasionar.

A la vez que saludábamos con regocijo esa nueva conquista de la ciencia, abrigábamos el temor de que tal descubrimiento pudiera producir, á la par que grandes beneficios, males tambien incalculables; beneficios, porque ¡cuántos inocentes iban á ser salvados desde ese dia por la

mano protectora de la ciencia y males, porque ¡cuántos malvados podían hallar en esa misma conquista la manera segura de quedar impunes! Ante la duda y la incertidumbre, así como ante el deplorable estado de confusión que el descubrimiento de los alcaloides cadavéricos venía á sembrar en el campo de la ciencia, el fallo de la justicia era imposible.

Nuestros temores no han tardado mucho tiempo en realizarse y así lo comprueban los dos hechos que vamos á referir.

Acusado un farmacéutico de Roma de haber envenenado á un monje por medio de la conicina, basándose el defensor del procesado en los estudios de Selmi sobre los alcaloides cadavéricos, puso en duda las conclusiones del análisis y pidió se practicase un nuevo reconocimiento. Nombrados otros peritos y llevada á efecto la investigación de las vísceras restantes, como quiera que no pudieron descubrir la sustancia venenosa, fué absuelto el acusado. En otra causa criminal seguida á una señora, sobre la cual recaían sospechas de que en unión de otras personas había envenenado á su marido, los peritos encargados del reconocimiento, fundándose en la reacción del ácido sulfúrico y del bicromato de potasio, concluyeron que las vísceras examinadas contenían estrignina. El abogado defensor consultó al profesor Selmi, y éste declaró que aun cuando era posible que las vísceras contuviesen estrignina, su presencia no había sido suficientemente demostrada, y que las reacciones observadas por los peritos podían muy bien ser debidas á una ptomaína. La consecuencia de tan valioso testimonio fué la absolución de todos los acusados.

Cuando pensamos que esta sola reacción del ácido sulfúrico y del bicromato de potasio, considerada por todos los químicos y reconocida por todas las obras como la más delicada y característica de la estrignina, hubiera bastado hace poco tiempo para condenar á muerte á un inocente, no podemos ménos que horrorizarnos é insistir con más razón que nunca en la necesidad de que se nombren profesores *ad hoc*, para esta clase de reconocimientos. ¡A cuán tristes reflexiones se presta el caso referido, que puede no haber sido el único!

Mas si á un hijo ilustre de la Italia pertenece la gloria de haber descubierto las ptomaínas, á esa misma Italia, para su mayor satisfacción, deberá el mundo científico el primer paso dado para llevar á cabo la realización de una medida reclamada por la opinión pública en todos los estados civilizados.

Alarmado el ministro de Gracia y Justicia de dicho reino ante el temor de que la tranquilidad, el honor y la vida de un hombre pudieran depender de la distinta apreciación de una misma serie de hechos, ha sometido á la sanción real un decreto creando «una Comisión, que tendrá por objeto practicar los estudios necesarios, á fin de establecer las pruebas que permitan reconocer la intoxicación en los crímenes de envenenamiento y especialmente para determinar los caracteres que distingan á los alcaloides vegetales de los principios tóxicos que normalmente se desarrollan en los cadáveres.»

Mucho esperamos de la reconocida ilustracion de los profesores que componen la Comision, y creemos que los estudios ya practicados por F. Selmi contribuirán muy mucho al éxito brillante que nos prometemos.

El ejemplo dado por Italia será, sin duda, seguido por las demás naciones, y de los estudios de unas y otras recogerá la ciencia los más preciosos resultados. Aguardamos con ansiedad las primeras noticias de los trabajos de la Comision, y tan luego como nos lleguen, tendremos el honor de ponerlas en conocimiento de nuestros suscritores.

«Repertorio de Farmacia», de la Habana.

Dr. Vargas Machuca.



Revista de la prensa

NACIONAL: *Distocia por obliteracion del orificio uterino.—Análisis cualitativa de los sulfatos de quinina, quinidina, cinconina y cinconidina.*—EXTRANJERA: *Tratamiento de la indigestion.*

En *La Prensa Médica*, de Granada, refiere el Dr. Palop Segovia, que llamado para asistir á una primípara que se hallaba de parto, practicó el tacto vaginal, hallando el útero descendido, tenso, duro, liso y con la forma y volúmen correspondiente á su estado. Por el tacto, y despues con el especulum de Fergusson, pudo apreciar en el punto donde correspondia el orificio uterino una pequeña fosita limitada por bordes poco prominentes y pálidos, estando, por consiguiente, obliterado el cuello.

Siendo el parto de término, y apreciándose por el tacto la presentacion de vértice, se procedió á la operacion, ejecutada en dos tiempos para dar salida á la criatura. Colocada la enferma en decúbito supino y con las extremidades en flexion, prévia la aplicacion del espéculum de Fergusson y luz bastante, practicó el Dr. Palop, sobre la depresion correspondiente á la abertura uterina una pequeña incision que sirviese de guia para el segundo tiempo, en el cual se retiró el especulum y se introdujo en su lugar el índice de la mano izquierda, cuya extremidad libre apoyó en la incision antes practicada, en tanto que con la mano derecha, armada de un bisturí de boton, libre de corte solo en su tercio terminal, incindió el útero de atrás adelante en una extension próximamente de tres centímetros, y en profundidad, mediante cortes sucesivos, bastante á interesar todo el espesor del órgano. El dedo indicador, á la manera de sonda acanalada, inteligente, guiaba la parte cortante, impidiendo así traumatismo de la cabeza del feto. Esta descendió al momento, y como no se presentaran luego los dolores, hubo de recurrirse

al forceps para poner término al parto. La criatura que nació en estado de muerte aparente, fué vuelta á la vida por los medios que en tales casos se usan. La mujer siguió bien.

* * *

Hé aquí los procedimientos que para distinguir los sulfatos de quinina, quinidina, cinconina y cinconidina publica en nuestro colega *El Restaurador Farmacéutico* el Dr. Marqués y Matas, y los cuales nos apresuramos á transcribir por creerlos muy sencillos y muy prácticos:

«*Sulfato de quinina.*—Para examinar la pureza del sulfato de quinina, se toma un gramo de sulfato, en una copita de prueba, añádense seis gramos de éter sulfúrico rectificado y dos de amoniaco líquido; tápese, agítese fuertemente, y el líquido resultante ha de quedar completamente trasparente.

Si se añade á la disolucion acuosa de sulfato de quinina, otra concentrada de sal de Seignett (1), debe resultar un precipitado de tartrato de quinina.»

«*Sulfato de quinidina.*—Este sulfato no da disolucion clara con el éter y el amoniaco líquido; la disolucion acuosa no produce precipitado por otra de sal de Seignett; pero se obtendrá un precipitado con disolucion acuosa de yoduro de potasio. Para examinar su pureza se calienta un gramo de sulfato con 20 gramos de agua destilada, hasta los 60 grados; luego se añade un gramo de yoduro de potasio, se agita varias veces, y despues de una hora de reposo se separa por filtracion el precipitado obtenido; el líquido filtrado no debe dar precipitado con algunas gotas de amoniaco líquido.»

«*Sulfato de cinconina.*—No da disolucion clara con el éter y el amoniaco líquido, y la acuosa no precipita, ni con una disolucion de sal de Seignett, ni con la del yoduro de potasio.»

«*Sulfato de cinconidina.*—Se parece mucho al sulfato de quinina; la disolucion acuosa forma precipitado, añadiendo otra de sal de Seignett; pero este sulfato no da disolucion clara con el éter y el amoniaco líquido.

Para conocer su pureza se toma medio gramo de sulfato de cinconidina, 20 gramos de agua destilada caliente y 1 $\frac{1}{2}$ gramo de sal Seignett; se agita varias veces y se deja en reposo por una hora, se filtra, y el líquido debe permanecer claro, añadiendo algunas gotas de amoniaco líquido.»

* * *

En la *Thérapeutique contemporaine* hallamos las siguientes indicaciones que el Dr. Andhni propone para el tratamiento de la indigestion.

La indigestion benigna, dice dicho profesor, no exige ningun cuidado

(1) Tartrato sódico-potásico.—B.

especial, bastando la areacion y alguna cucharada de cognac, de ron ú otro licor.

Cuando la indigestion es debida al exceso de alimentos ó bebidas, produce escelentes resultados el hielo aromatizado. Tomado al final de una comida succulenta y cargada de vinos, facilita la digestion y previene la agitacion, el coma vigil y el insomnio, que por lo general aparecen despues de tales comidas.

Cuando se crea que la indigestion no ha de terminar por evacuaciones inmediatas, se hará acostar al enfermo y se procurará hacerle entrar en calor; se le dará un vaso de agua fresca azucarada, y aromatizada con agua destilada de flores de naranjo, á pequeños sorbos.

Se darán fricciones, al mismo tiempo, en el abdómen, con la mano untada con bálsamo tranquilo, aceite alcanforado, de manzanilla ó de olivas, con el objeto de activar los movimientos del estómago ó de los intestinos. Tambien es útil la aplicacion en el epigastrio de compresas calientes. Se favorecerán los vómitos espontáneos por medio de una infusion aromática tibia.

Si hay náuseas y el enfermo no vomita, se provocará la expulsion de las materias contenidas en el estómago, escitando las fauces y amígdalas ó propinando un vomitivo que podrá consistir en el agua tibia á pequeños sorbos, en la ipecacuana ó el tártaro estibiado; mereciendo la preferencia este último por la facilidad que ofrece su administracion y por su mucha actividad.

Para evitar el tenesmo y escozor cuando sobrevienen evacuaciones copiosas, se locionará el ano con agua fresca y se darán lavativas de agua tibia.

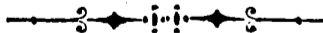
En caso de cólicos fuertes, en los que el vientre se presenta tenso, y las evacuaciones son tardias y poco abundantes, emplea el Dr. Andhni la lavativa purgante ó la limonada purgante gaseosa de citrato de magnesia, edulcorada con el jarabe de grosellas ó de granadas.

En los individuos que sienten repugnancia á tomar bebidas purgantes, ó tienen calambres de estómago, usa la siguiente composicion:

| | |
|-----------------------------------|----------------------|
| Polvo de jalapa. | } aa 60 centigramos. |
| Polvo de magnesia blanca. | |
| Aceite volatil de clavel. | 2 gotas. |

Se ponen los polvos en un mortero, se añade el aceite volátil y despues de mezclado exactamente, se divide en tres partes iguales para tres bolos, que se envuelven encachets Lemosin. Se toman en tres veces, con quince ó veinte minutos de intervalo.

Una vez limpias las vias digestivas, resta solo suprimir las causas que produjeron la indigestion, y recomendar la sobriedad.



TERAPEUTICA

Tratamiento de la corea por el arsénico.

El Dr. Siredey hace uso del arsénico en la corea reumática, desde hace mucho tiempo, y parece obtener buenos resultados. Emplea el licor de Boudin, formulado de la manera siguiente:

| | |
|-------------------------|----------|
| Ácido arsénico. | 1 gramo. |
| Agua destilada. | 1000 » |

Hágase hervir durante un cuarto de hora.

La dosis varia segun la edad. Para un niño de seis á diez años, puede prescribirse la pocion siguiente:

| | |
|--------------------------|------------|
| Julepe gomoso.. | 60 gramos. |
| Licor de Boudin. | 5 á 6 » |

(Segun la fuerza del sugeto).

La pocion debe administrarse á cucharadas de café, con intervalos proporcionados, á fin de que se tome por completo en las veinte y cuatro horas. Con este procedimiento, la tolerancia se establece perfectamente.

Tambien el Dr. Soltmaun, en su clínica de Breslau, prescribe la solucion siguiente á los niños atacados de dicha enfermedad:

| | |
|--------------------------|--------------|
| Licor de Towler. | 4 á 6 gotas. |
| Agua. | 7,80 gramos; |

y obtiene una curacion completa en un período que varia entre seis y veinte y un dias. Algunas veces añade á su prescripcion de 50 centigramos á un gramo de cloral. Los niños anémicos y con predisposicion nerviosa hereditaria toleran bastante bien la preparacion.

Revue de Therap. méd-chir.

*
* *

El tayuya como antisifilítico.

El tayuya (*Desmofihilla pendentica*) es una planta originaria del Brasil; introducida en Europa por un naturalista italiano, Luigi Ubicini, y de la cual se sirven los indígenas contra la sífilis.

La raíz es la parte más activa de la planta; sirve en Italia para preparar dos tinturas; una fuerte, llamada tintura madre, que se emplea en inyecciones subcutáneas, á la dosis cotidiana de un gramo; la otra débil, que consiste en una disolucion de la primera en tres partes de alcohol, y que se prescribe al interior á una dosis que varia de seis á sesenta gotas por dia, en muchas veces.

El análisis ha descubierto en la raíz, oxalatos de cal y de magnesia, hierro, resina y una sustancia no cristalizable que se supone sea un alcaloide.

Los efectos fisiológicos de la tayuya, á dosis mínimas, son parecidos á los del áloes; á altas dosis el tayuya produce diarrea, diaforésis y salivacion. La esperimentacion clínica ha hecho reconocer en esta sustancia un medicamento antisifilítico de gran valor y de completa inocuidad.

Revue de therap. méd-chir. y Gaceta med. de Balsia.

* * *

Tratamiento del prurigo rebelde.

Un jóven de diez y nueve años estaba enfermo desde su infancia de un prurigo rebelde. El Dr. Lang prescribió el tratamiento siguiente: 1.º Un baño sulfuroso diario. 2.º Cada dos dias unciones sobre todo el cuerpo con el aceite fenicado, en las siguientes proporciones:

| | |
|------------------------------------|--------------|
| Acido fénico cristalizado. | 0'50 gramos. |
| Aceite de olivas. | 100'00 » |

guardando el enfermo cama durante muchas horas, despues de cada friccion. 3.º Licor de Towler al interior en dosis progresivas, sin pasar de veinte gotas.

La mejoría se hizo muy manifiesta al cabo de dos meses de este tratamiento. Más tarde se reemplazó el aceite fenicado por el de olivas.

En otro caso en que se trataba de un niño de dos años con su prurigo generalizado, rebelde, complicado de induracion y de infarto ganglionar, se recurrió á las aplicaciones de unguento diaquilon sobre la cara, y fricciones de alquitran sobre el resto del cuerpo. El estado general mejoró progresivamente, y al cabo de cierto tiempo no se daban las unturas sino á largos intervalos.

Union Méd.

* * *

El sulfato de cadmio en las opacidades de la córnea.

El Dr. Miguel, médico de la armada belga, se sirve de la solucion siguiente:

| | |
|----------------------------|----------------|
| Sulfato de cadmio. | 5 centigramos. |
| Mucílago de goma. | 10 gramos. |

Con un pincel empapado de esta preparacion se tocará la mancha una ó tres veces en las veinte y cuatro horas.

Paris Médical.

* * *

Tratamiento del lupus por el etilato de sosa.

Segun el Dr. Richardson, el etilato de sosa es el tóxico por excelencia en el tratamiento del lupus, sobre todo en la forma vegetante de esta afeccion. Produce, en aplicaciones locales, una rápida destruccion de las nudosidades, al mismo tiempo que posee propiedades antisépticas muy enérgicas.

El etilato de sosa se emplea bajo la forma de solucion alcohólica conteniendo una parte de etilato por parte y media de alcohol absoluto. Una vez producida la escara, se cura la úlcera consecutiva con la misma preparacion, pero diluida en diez partes de alcohol.

Le Méd. prat.

*
*
**Píldoras hemostáticas.*

El Dr. Huchard prescribe frecuentemente la fórmula que sigue en las hemorragias de origen diverso, tales como metrorragias, hemoptisis, epistaxis, etc.

| | |
|-----------------------------|-----------|
| Ergotina. | 2 gramos. |
| Sulfato de quinina. | 2 » |
| Polvo de digital. | 0'20 » |
| Estracto de beleño. | 0'20 » |

Para veinte píldoras. La dosis es de cinco á ocho ó diez píldoras por dia.

En esta preparacion, la ergotina y el sulfato de quinina se dirigen á la contractilidad de los vasos, la digital á la circulacion, y el beleño al elemento irritativo y doloroso.

Moniteur de la policlinique.

*
*
**Tratamiento de la constipacion.*

A los individuos atacados de constipacion, se les prescribirá, con éxito, cuatro píldoras por dia, compuestas cada una de

| | |
|--|-----------------|
| Sulfato de hierro pulverizado. | 10 centígramos. |
| Aloes sucotino. | 5 » |
| Estracto de belladona. | 1 » |

Si se supone que hay atonía en los intestinos, se sustituirá á la bella-

dona, en esta fórmula, el extracto de nuez vómica á la dosis de cinco miligramos á un centígramo.

Courr. Méd.

*
*
*

La epilepsia y el trifosfato argéntico.

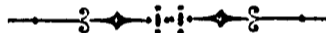
El Dr. Allan Lane Hamilton recomienda el fosfato tribásico de plata con preferencia al nitrato argéntico, en el tratamiento de las enfermedades de los centros nerviosos. Lo ha encontrado sobre todo eficaz contra la mielitis más ó menos aguda, con desórdenes funcionales de la vejiga y del recto; contra la esclerosis de las columnas posteriores de la médula y contra la epilepsia inveterada.

Administra esta sal á la dosis diaria de dos á tres centígramos, sin que haya observado coloracion negra de la piel ni desórdenes digestivos. Su mejor escipiente es la glicerina.

Para preparar el trifosfato argéntico, se precipita una solucion de nitrato de plata con una solucion de ortofosfato de trisódico; se lava con el agua destilada y se seca despues al abrigo de la luz.

Paris Méd.

R. Ripollés.



CRONICA.

Segun el número de 27 del *Boletin de estadística demográfico-sanitaria*, que acabamos de recibir, en el mes de Julio último (del 27 de Junio al 31 de Julio) han fallecido en esta provincia 729, y han nacido 1025, resultando en favor de los últimos, 296.

El total de defunciones en toda España es de 44.992, y el de nacimientos, 43.264; lo cual da una diferencia en favor de los primeros de 1.728.

—De un artículo que con el título de *La juventud estudiosa y las carreras profesionales*, ha publicado en *La Ilustracion Española y Americana* el señor Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), se deduce que durante el último curso estudiaron en las diez Universidades españolas 16.874 alumnos (ó sea 1.360 más que en el año anterior), en la forma siguiente: Medicina, 6.817; Derecho, 6.409; Farmacia, 2.169; Ciencias, 881 y Filosofía y Letras, 598. Ningun pais de Europa llegó á estas cifras, pues en Alemania se matricularon en el mismo período 16.500 (de ellos 4.230 en Medicina); en Francia 14.170 (figurando nuestra Facultad por 5.030); en Italia unos 10.000; en Rusia 5.592; en Suecia y Noruega, 2.220; en Portugal, 920; en Bruselas, 777 y en Dinamarca, 150.

—El director de *El Siglo Médico*, señor Nieto Serrano, acaba de perder á su esposa.

Reciba tan digno compañero en la prensa la sincera expresion de nuestro sentimiento.

—La interesante publicacion titulada *La Propaganda*, científica, literaria, artística, financiera é industrial, que con tan gran éxito empezó á publicarse hace pocos meses en Madrid, va adquiriendo cada dia mayor importancia y es muy útil á los amantes de las letras y las artes, al público en general, y al comercio é industriales, porque hace una tirada grandísima que se reparte profusamente y con gran esmero en todos los pueblos de España, en Ultramar y el extranjero.

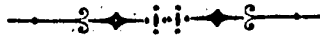
Con el número 6 que acaba de publicarse, ha introducido la Empresa grandes mejoras en la publicacion, pues ha variado el tamaño, ahora mucho mayor, publica un magnífico grabado en todos los números y además regala á sus abonados una obrita cada mes. El precio del abono sigue siendo el mismo, ó sea seis reales al año, baratura inconcebible y al alcance de todas las personas.

Todo el que desee números de muestra ó inscribirse, puede dirigirse á la administracion de *La Propaganda*, plaza del Biombo, 6, bajo, Madrid.

—Parece será un hecho la idea de celebrar en Sevilla un *Congreso médico nacional*, y tal vez *internacional*, para el mes de Abril de 1882, segun se desprende de las noticias que recibimos por nuestros colegas de dicho punto.

La idea parece ser del Dr. don Ramon de la Sota, quien á últimos del pasado mes convocó á una gran reunion en los salones de la Escuela de Sevilla, resultado de la cual fué el nombramiento de los señores Rivera (presidente), Ferreira y Chiralt (vice-presidentes, y vocales, entre otros, los señores Moreno, Salado, Pizarro, La Rosa, Arizmendi, Tuñon, Adame, etc.) Hánse nombrado tambien dos sub-comisiones encargadas, la primera de la gestion económica y de los medios para arbitrar los recursos necesarios para llevar á feliz término dicha empresa, y para redactar el reglamento y dar forma concreta al proyecto de Congreso, en su parte científica, la segunda. Ambas comisiones han empezado ya sus trabajos, y asegúrase que las sesiones se celebrarán en los dias 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del mes de Abril de 1882.

Prometemos tener al tanto de los trabajos á nuestros lectores, y haremos votos por que tenga feliz éxito el Congreso, poniendo desde hoy nuestra humilde REVISTA á disposicion de sus organizadores.



Publicaciones recibidas.

Tratado de operatoria quirúrgica, por el Dr. D. Antonio Morales Pe-

rez, Catedrático de número (por unanimidad de votos en la oposicion) de Anatomia quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes, de la Facultad de Medicina de Barcelona; ex-alumno interno, por oposicion, de la Facultad de Granada; ex-primer Ayudante médico, por oposicion, del ejército de Cuba; y de el de la Península, mediante nuevas oposiciones, antiguo Cirujano, por oposicion, del hospital de la Princesa de Madrid, y de el de Jesus Nazareno de la misma capital; condecorado con la Cruz roja del Mérito Militar y medalla de la campaña de Cuba; Socio de varias corporaciones científicas: con un prólogo del Excmo. Sr. D. Juan Creus y Manso, Catedrático de número, por oposicion, de la asignatura de Clínica quirúrgica de la Universidad Central; ex-Senador del Reino, Académico de la Real de Medicina de Madrid; Socio de varias corporaciones científicas y autor de varias obras de Cirujía: ilustrado con numerosos grabados. Cuaderno 1.º Barcelona, 1881.

La sordera y su curacion.—*Tratado teórico-práctico de enfermedades de los oídos*, por don Federico Gomez de la Mata, médico aurista, fundador de la Sociedad española de terapéutica. Socio corresponsal de varias Academias científicas nacionales y extranjeras, etc., etc.: Madrid, 1881. Cuaderno 1.º Condiciones: Esta obra formará un volumen de más de 400 páginas, ilustrado con grabados intercalados en el texto, y se publicará por cuadernos de 80 páginas, al precio de 4 reales en Madrid y 5 reales fuera, franco de porte. Constará de seis cuadernos, y lo que exceda de este número se dará gratis.—Los pedidos al autor, Madera. 1, 2.º, izquierda, Madrid.



VACANTES.

La de Médico-cirujano de Podroñeras (Cuenca) partido de Belmonte. Habitantes 3.388. Dotacion 1.250 pesetas por la asistencia á 200 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 13 de Octubre.

—La de Médico-cirujano de Sacedon (Guadalajara), partido de su nombre. Habitantes 1.889. Dotacion 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 18 de Octubre.

—La de Médico-cirujano de (Leza Alava), partido de La Guardia. Habitantes 522. Dotacion 625 pesetas por la asistencia á doce familias pobres y las iguales con 112 vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 26 de Octubre.

—La de Médico-cirujano de Mingorria, del partido de Avila. Habitantes 1.398. Dotacion 500 pesetas por la asistencia de 40 familias pobres. Las solicitudes hasta el 26 de Octubre.